



DECRETO N° 1246/

LAJA, abril 27 del 2011

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Alfredo Monsalves Ramírez, encargado de personal del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **CONCÉDASE**, 1 y 1/2 día de permiso administrativo al Sr. Alfredo Monsalves Ramírez, por la tarde el día 27.04.11 y por el día 28.04.11.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KSMA/MM/PLM/lrc.- *27/04/11

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Daem (2)
- Archivo SSMM!